



## **Mendoza 1780 Fundación de la Primera Orden Religiosa Femenina y de la Primera Escuela para la Mujer**

El Monasterio-Escuela, llamado de la “Buena Enseñanza”, fue fundado por Hermanas Clarisas, contemplativas, quienes atravesando la Cordillera de Los Andes, llegaron hasta la Ciudad de Mendoza, dando inicio a una Congregación apostólica. Con nuestras Reglas y una vida de Santa Juana, dieron comienzo a la Compañía de María, en el Virreinato del Rio de la Plata.

Esta Escuela abrió sus puertas a las mujeres de toda clase social, a niñas y jóvenes, internas y externas, a quienes se les enseñaba los rudimentos de lectura, escritura, cálculo, las materias llamadas de adorno y religión; y modificaron horarios y metodologías para la enseñanza de las adultas, en lecto-escritura. Esta primera escuela femenina en Mendoza y Argentina, que fue fundada e inició su labor treinta años antes de que naciera la Patria, figuró como hegemónica hasta el primer centenario, momento en que se organiza el sistema de educación común con la ley 1420, sancionada en 1884.

El proceso de Fundación comenzó cuando Doña Juana Josefa de Torres y Salguero, en 1748, donó sus bienes para establecer una Escuela “como las de Juana de Lestonnac, en Francia”. Después de intensas tratativas, el Rey expidió la Real Cédula en 1760, concediendo el permiso de la Fundación. Y fueron necesarios otros 20 años de trámites, hasta el 26 de febrero de 1780 en que el Monasterio-Escuela pudo ser habitado y abrir sus puertas a la educación de la Mujer.

En las Actas de la Fundación, consta que fue colocada bajo el patrocinio de Nuestra Señora del Dulce Nombre. Por eso, celebrando su fiesta y agradeciendo su protección, desde el 12 de setiembre de 2019 hasta el 12 de setiembre de 2020, celebraremos el Año Jubilar.

Además de haber sido una novedad educativa y religiosa para la mujer de las provincias de Cuyo, y haber actuado, sin llamarla de esta manera, una verdadera pedagogía inclusiva, el Monasterio-Escuela colaboró con la emancipación libertadora del General San Martín, donando víveres, confeccionando la ropa de los soldados y bordando la Bandera del Ejército de los Andes. Haciendo memoria de este compromiso ciudadano, el lema que nos une en esta celebración es: “240 años bordando futuro”.

### **Un sueño largamente acariciado...**

Era el 26 de febrero. Amanecía y el sol iba ahuyentando las sombras de la noche sobre la Plaza Mayor. La luz se abría paso en un día muy diferente a los otros. Algunas personas comenzaban a asomarse detrás de puertas y ventanas, atisbando si ya había algún suceso para ver y comentar... Muchos gustaban la aurora con unos mates que iban de mano en mano, compartiendo a la vez la emoción de un día muy esperado, mientras se pronunciaban las preguntas que cada uno tenía dentro: ¿cómo sería esto de tener una escuela para las niñas?.. ¿comenzaría de inmediato la enseñanza?.. ¿todas podrían asistir y aprender?.. ¿cómo serían las Religiosas que venían?.. ¿quiénes serían las primeras mujeres que entrarían al convento?..

Y entre pregunta y pregunta hacia el futuro, aparecían los recuerdos del pasado, de lo luchado y trabajado en todos los años anteriores para que las hijas, nietas, sobrinas, ahijadas... tuvieran educación. Todos agitaban su memoria, trayendo algunos nombres que fueron haciendo posible este momento tan importante para todos: Doña Juana Josefa de Torres Salguero que donó sus bienes para la fundación; el Padre jesuita Onofre Martorell que le dio a leer una vida de Santa Juana a Doña Juana Josefa, motivando en ella dicha donación; el Padre Rávago, Confesor del Rey, que intercedió ante él, mostrando la necesidad de un Convento Escuela, en Mendoza; y tantos otros que colaboraron desde 1748 hasta 1760 cuando el Rey da a conocer la Real Cédula, lo cual permitió continuar los trámites para la fundación. Y muchos otros, jueces, albaceas, notarios, maestros de campo, clérigos, vecinos... y quizás muchas mujeres a quienes no se nombra, que atravesaron inconvenientes y obstáculos para que se realizara lo que tanto se anhelaba!... Una red de deseos, esperanzas y sueños, de empeño, esfuerzos y paciencia, de tesón, necesidad y entusiasmo, hasta llegar al 12 de enero de 1780, cuando Monseñor Manuel de Alday y Aspee expidió el Auto de Erección.

En el mediodía de este 26 de febrero, el sol mendocino estaba haciendo sentir su fuerza, el ambiente veraniego era sofocante. Quienes se juntaron en la Plaza no lo sentían, mientras recordaban datos y anécdotas, que inundaban el lugar, las calles, las casas... Les han dicho que vienen unas religiosas del Convento de Santa Clara, de Santiago de Chile. Y quieren estar presentes para conocerlas. Piensan que deben estar cansadas, porque han salido de su Monasterio el 5 de febrero, y a lomo de mula han atravesado la cordillera de Los Andes. Por eso, entre todos, han aportado lo necesario para acondicionar la casa-escuela, que está al lado de la Capilla Santa Bárbara.

La espera de este día que alargaba las horas, era la expresión de la esperanza que los había acompañado durante estos treinta años de búsquedas, decisiones, trámites, trabajos... Unos niños que corrían interrumpieron los recuerdos, sólo se escuchaba la algarabía de ellos y, al asomarse, entre el polvo del camino alcanzaron a ver a quienes llegaban.

El sueño largamente acariciado era ahora una realidad!.. Y desde la Plaza, rápidamente fueron hasta el sitio donde, apretándose unos contra otros, escucharon atentos a Juan Francisco Cobos, el Notario Eclesiástico, que nombró a las Madres Fundadoras: María Josefa Madariaga que sería la Priora; Alfonsa Vargas, Vicaria y Maestra de Novicias; Teresa Sotomayor, Portera y Maestra; la Hermana Francisca Reinoso y doña Nicolasa Vargas de Lescano, que tomará el hábito en la nueva fundación. Y el Notario agregó que el Monasterio-Escuela de la "Buena Enseñanza" se ponía bajo la protección de la Virgen del Dulce Nombre, que sería desde entonces, su Patrona.

Qué gran emoción escuchar todas sus palabras!..

Después que se firmaron las dos Actas, todos volvieron a sus casas, regresaban con un canto en el corazón, como danzando mientras caminaban.

Comenzaba para todos una nueva historia. Números y letras crearían nuevos mundos en las mujeres. Mañana, cuando amaneciera, habría una Mendoza diferente...

En los días siguientes, todos asistieron a la sorpresa de una escuela que abría sus puertas a todas las mujeres, niñas, jóvenes y adultas, españolas, criollas, indias, negras y mestizas, libres y esclavas, pronto el local resultó pequeño.

¡Un Proyecto Educativo innovador, inclusivo y multicultural había comenzado!..

Nelda Venturín, odn